

Señala para su Resguardo, y Seguridade de los  
destruya la primera Carga -

Don D. Pedro Lopez de Soto presidente que por  
Pasado de mil deves, diez y nueve por falta de persona

Letra sellada

Del mayor abono de que en deposito el papel sellado  
Para su despacho en Redolotado y Seledio Com

Para que Cuidare de Recogon los Caudales que  
a dho e hecho lo que se oyo, y hauyendo llegado de

De la Superintendencia de Navarra inserto en  
Un Borden del Consejo de Indias para que se pida

Don la cuenta en dha Superintendencia, en virtud  
Comision y poder de la Villa de dha cuenta, y p

Manifeste los Caudales, los quora a Resuencion con  
tribo de desarse no haiva llegado la aplicacion a d

Superintendencia, y abra para que hauyendo se  
dha cuenta al Consejo se manda se pida a dar un

de dha Comandaria mayor, lo que se le ha pido  
Por auto del Sr. Gov. en virtud de Comedido con

zial, lo que se ha manifestado a la Villa para que  
ello tome providencia, y oido por la Villa a d

Continue Don D. Pedro en la Comision que  
esta dada otorgando, en virtud de la que esta

ferida, los Poderes y Conlos Requiritos que sean  
necesarios, asi para pedir Subasta de agua de

la referida guerra dada, como para darla de  
nuevo en caso que combenga, y para ello de

Libre lo necesario

Viene un memorial del D. D. Maximiliano de  
señal primer Comisario del Sr. Oficio en que se  
Licencia para fabricar un horno en Solanque

que tiene en la Calle que llaman de la Botica, y  
dado por la Villa Concedio de la Licencia su

Recibido el Ladron  
Cobrar el Reparto  
mientos de dho  
admi. para la co  
branza de dho  
que suma neces  
mit dho cuenta  
mota de dho  
y lo firmo  
Juan Ant  
Salazar

Memorial

